

Libro Blanco de Transporte 2011: Primeras impresiones



Asociación de
Navieros Españoles
Dr. Fleming, 11 - 1ºD
28036 Madrid

Tel.: +34 91 458 00 40
Fax: +34 91 457 97 80

anave@anave.es
www.anave.es

Editor: ANAVE

Depósito legal:
M-31023-2010

Imprime:
Gráficas de Diego

La Comisión Europea ha dado a conocer hace pocos días su Libro Blanco sobre la Política Europea de Transportes - 2011. Su planteamiento es más temático que sectorial. En cada una de las áreas (seguridad, medio ambiente, eficiencia, innovación,...) se hace referencia sucesivamente a cada uno de los modos, lo que hace que sea en algunos momentos confuso y, además, que resulte complejo extraer todas las referencias a un mismo modo de transporte.

El enfoque de este Libro Blanco es, en varios aspectos, bastante diferente del anterior, que llevaba el título de "La política europea de transportes de cara al 2010: la hora de la verdad". Mientras aquél se fijaba un horizonte a 9 años vista (relativamente próximo si hablamos de infraestructuras, por ejemplo), el nuevo Libro Blanco formula muy pocos objetivos concretos a corto y medio plazo y los que se proponen lo son para 2030 o 2050. Esto podría facilitar que algunos de los objetivos propuestos, que en sí mismos resultarían muy polémicos, puedan ser objeto de menores críticas. Como meros ejemplos de dichos objetivos cabe citar:

- "Reducir las emisiones de CO₂ del transporte marítimo de la UE para

2050 en un 40% (un 50% si fuese posible) respecto de los niveles de 2005". Con la tecnología actual, eso es una utopía, pero dentro de 40 años... ¿quién sabe? Muchos no podremos comprobarlo.

- "Transvasar, para 2030, un 30% de las cargas transportadas por carretera al ferrocarril o el transporte marítimo". A ver qué opinan los transportistas por carretera.
- "Para 2050 todos los principales puertos marítimos tienen que estar suficientemente conectados con el ferrocarril". Al contrario que en los otros dos casos, aquí se peca de poca ambición, ¿por qué no para 2020?

Cabe justificar este enfoque a tan largo plazo en que el *leitmotiv* que planea sobre todo el documento es la lucha contra el cambio climático. La Comisión se compromete tanto con ese objetivo que plantea un desafío en términos casi épicos... dejando más bien de lado la problemática actual.

Pero, por otra parte, respecto del transporte marítimo, no hay novedades, ninguna en absoluto. Algunos objetivos que nos afectan son muy correctos políticamente, pero con escaso contenido real: "Promo-

ción de empleos a bordo de alta calidad y de mejores condiciones de trabajo, en términos compatibles con la competitividad, en el marco del diálogo social". ¿Quién podría criticar eso? Otros suenan a reiteración de viejos errores del pasado: "Estudio de la viabilidad de crear un registro comunitario y una bandera comunitaria para transporte marítimo, que serían, en esencia, un símbolo de alta calidad".

La apuesta por el transporte marítimo de corta distancia es mucho menos firme que en 2001 y en términos prácticos, se limita a la iniciativa "Blue Belt", que en realidad ya está en marcha. La Comisión insiste en su idea de establecer en la UE un régimen único de responsabilidad para el transporte multimodal. Al menos ahora dice que "deberá tener en cuenta para ello las Reglas de Rotterdam", pero no anima a los Estados a ratificarlas.

La Comisión probablemente aspira a que este Libro Blanco se recuerde como un hito que ayudó decisivamente a alcanzar objetivos medioambientales que hoy nos parecen casi utópicos. Tal vez, pero no es probable que contribuya a mejorar significativamente el transporte en la UE en el corto y medio plazo.

Editorial

Libro Blanco de Transporte
2011: Primeras impresiones **3**

Noticias Marítimas

Situación del Mercado **4**

Nacional **7**

Internacional **13**

Foto portada: Ro-pax "Reyes B", de Boluda Lines, llegando a la Dársena del Batán, en el puerto de Sevilla.



Boletín informativo
de Anave nº 509
abril 2011

Actividades

21 ANAVE

22 Agenda del mes

Tribuna Profesional

15 El sector naviero se vuelca
en la lucha contra la piratería

Cuaderno Profesional Marítimo

PÁGINAS CENTRALES
El Código IMSBC revisado sobre cargas
sólidas a granel: ¿qué se necesita saber?